

Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación que se especifica de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias del Departamento Jurídico del Distrito de Retiro, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.

Emplazamiento: calle Juan de Juanes, número 12.

Titular: "Medzms Catering, Sociedad Limitada".

Actividad/instalación: elaboración de comidas.

Referencia expediente: 103/2006/04718.

Emplazamiento: avenida de Menéndez Pelayo, número 11.

Titular: "Magia Nocturna, Sociedad Limitada".

Actividad/instalación: café-espectáculo.

Referencia expediente: 103/2008/07096.

En Madrid.—La secretaria del Distrito de Retiro, Begoña Soriano Ortiz-Echagüe.

(02/1.944/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/2008/02216.

Actividad: clínica dental.

Titular: "Gloymar Dental, Sociedad Limitada".

Situado: calle Sierra Morena, número 34, planta baja.

En Madrid.—Firmado.

(02/2.567/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/2007/3222.

Actividad: bar-restaurant con panadería-bollería.

Titular: "El Obrador del Abuelo, Sociedad Limitada".

Situado: calle Bernardino de Pantorba, número 2, planta baja, local.

En Madrid.—Firmado.

(02/523/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/2008/94.

Actividad: almacenaje y clasificación de residuos de construcción y demolición.

Titular: "Secoín Contenedores, Sociedad Limitada".

Situado: calle Luis I, número 60, nave 59.

En Madrid.—Firmado.

(02/2.459/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Usera

Resolución de 5 de marzo de 2009, del gerente del Distrito de Usera, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato número 113/2008/10004, denominado «Remodelación de los edificios I, III y IV del colegio público "República de Venezuela"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 113/2008/10004.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: remodelación de los edificios I, III y IV del colegio público "República de Venezuela".
 - b) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Usera. Colegio público "República de Venezuela", calle Cecinos, número 8, 28026 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: siete meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 630.492,24 euros.
 - Tipo de IVA, 16 por 100: 100.878,76 euros.
 - Presupuesto total (IVA incluido): 731.371 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 18.914,77 euros.
 - Definitivas: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Usera. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ibarra, número 41, 28026 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 887 268 y 915 887 264. Telefax: 915 887 257.
 - d) Correo electrónico: ncontrausera@munimadrid.es
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días antes de la fecha límite para recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos, categoría): grupo C, subgrupos 4, 6 y 9, categoría D.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según el apartado 13 del anexo I de los pliegos de condiciones administrativas particulares, para empresas no españolas miembros de la Unión Europea.
 - 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Línea Madrid del Distrito de Usera.
 - 1.^a Entidad: Distrito de Usera.
 - 2.^a Domicilio: avenida de Rafaela Ibarra, número 41, planta baja.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Usera.
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ibarra, número 41, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Fecha: diez días a partir del siguiente a la finalización de la presentación de ofertas.
 - e) Hora: a las diez.
 - 10. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 21 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
 - 12. Perfil del contratante: www.munimadrid.es
- Madrid, a 5 de marzo de 2009.—El gerente del Distrito, Fernando de la Jara Ayala.

(01/838/09)

MADRID**CONTRATACIÓN****Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas**

Resolución de 23 de febrero de 2009, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Acuerdo Marco de Obras del Conjunto de Edificios Demaniales y Patrimoniales adscritos al Distrito de Villa de Vallecas, número de expediente 120/2008/04713.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
- c) Número de expediente: 120/2008/04713.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción del objeto: la realización, durante la ejecución del contrato, de las obras en las edificaciones de colegios, edificios municipales, polideportivos e instalaciones deportivas elementales, así como en los espacios libres de la parcela de dichas edificaciones adscritas al Distrito de Villa de Vallecas.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 775.444,99 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).
- Adjudicación:
- a) Fecha: 2 de febrero de 2009.
 - b) Contratista: "Eulen, Sociedad Anónima, y Masase, Sociedad Anónima, UTE".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 775.444,99 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido), aplicando un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la

base de precios del contrato del 23,40 por 100. Se compromete a destinar un 3 por 100 del precio total a control de calidad. Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de febrero de 2009.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Angulo Pérez.

(02/2.377/09)

MADRID**OTROS ANUNCIOS**

**Organismo Autónomo Madrid Salud
Subdirección General de Recursos Humanos**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación a doña Dolores Gómez Carpeño, en su domicilio, sin que haya sido posible practicarla, se le comunica que puede pasar a recoger, debidamente identificada, el certificado de empresa, certificado para la solicitud de incapacidad temporal y certificado de tareas a la calle Juan Esplandiú, número 13, tercera planta, 2007 Madrid, para su presentación y tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, a 12 de febrero de 2009.—El subdirector general de Recursos Humanos, Jesús A. Muñoz Muñoz.

(02/2.229/09)

ALCALÁ DE HENARES**OTROS ANUNCIOS**

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serle entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en la dirección indicada.

Quedan advertidos que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

1. Inicio de expediente sancionador frente a don Ignacio Casado López, número de identificación fiscal 2673256-N, cuyo último domicilio conocido es calle Sambara, número 75, bajo 3, 28077 de Madrid, consistente en una multa por importe de 601 euros por la infracción de carácter grave al artículo 101.9, en relación con el artículo 25.1.b) de la ordenanza municipal de limpieza viaria y residuos urbanos, de conformidad a lo establecido en el artículo 103 de la citada ordenanza municipal (expediente sancionador 2009026, incoado por decreto número 9, de fecha 12 de enero de 2009).

2. Inicio de expediente sancionador frente a don Elvis Imaraiyi, número de identificación de extranjería X-2940162-A, cuyo último domicilio conocido es calle Florencia, número 27, séptimo B, de Torrejón de Ardoz (Madrid), consistente en una multa por importe de 150 euros por la infracción de carácter leve al artículo 102.5 de la ordenanza municipal de limpieza viaria y residuos urbanos, de conformidad a lo establecido en el artículo 103 de la citada ordenanza municipal (expediente sancionador 2009029, incoado por decreto número 17, de fecha 14 de enero de 2009).

3. Inicio de expediente sancionador frente a don Rafael Real Hernández, número de identificación fiscal 8966291-V, cuyo último